

## **El reencantamiento de un mundo de violencias contra mujeres. Argentina Siglo XXI**

**Dra. Nathalie Goldwaser Yankelevich<sup>1</sup>**

### **Resumen**

La mujer en la última década y media, tanto en Argentina como en algunos países de América latina, obtuvo espacios amplificados para la acción.

A pesar de ello, es evidente que no lograron aún modificar las costumbres muchas de ellas anquilosadas en un sistema de dominación masculina fundado sobre el “modelo arcaico dominante”.

El presente trabajo analizará, de manera heterodoxa, dos obras de arte realizadas por mujeres, que denuncian violencias: una poesía novelada de Susana Romano Sued, ex detenida-desaparecida del terrorismo de Estado en Argentina; por el otro, un tango perteneciente a una de las pocas mujeres contemporáneas que han renovado este género musical, Claudia Levy.

El arte escrito es una carta de identidad de trascendental importancia tanto en los diversos ámbitos de la vida cotidiana como en el campo de lo extracotidiano, pero los mayores logros expresivos se dan en la acción.

Ambas artistas, de algún modo u otro, no solo ponen en escena el imaginario tanto social como personal, sino que además tornan más perceptibles los significados profundos de la experiencia colectiva.

Es entonces responsabilidad del lector/espectador/oyente tomar esas herramientas generosa y creativamente ofrecidas para que impacten en la propia vida y en la relación con los otros.

---

<sup>1</sup> Docteure en Sciences Sociales (Université de Buenos Aires) et Docteure en Arts (Université Paris 1 – P. Sorbonne). Professeure – Assistante de Histoire du Art et du Dessin dans la Faculté de Architecture, Dessin et Urbanisme (Université de Buenos Aires) – Boursière post doctorale du Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

## **El reencantamiento de un mundo de violencias contra mujeres. Argentina Siglo XXI**

*No pinto el ser, pinto el paso.*  
M. de Mointagne

### **Introducción**

La poesía y la música tienen mucho que ver con el desencantamiento del mundo, que en palabras de Max Weber es consecuencia del proceso de racionalización occidental. No es casual sino causal que ambas tengan la capacidad de reencantar el mundo, una y otra vez, en contra de las amenazas de la mecanización de la vida humana. Este artículo entonces seguramente irá a contra pelo de la exigencia del rigor científico. La creación poética como la creación musical desacralizan muchas veces realidades crueles a través de “la magia del arte” o de la creación artística. Las dos obras que analizaremos aquí son de mujeres argentinas que han reencantado un mundo teñido de violencias.

Un mundo desencantado aún. Si bien la mujer en esta última década y media, tanto en Argentina como en algunos países de América latina obtuvo espacios protagónicos para la acción: desde ocupar el Poder Ejecutivo<sup>2</sup>, Ministerios, Cortes Supremas, Cámaras Altas y Bajas del Congreso<sup>3</sup>; también protagoniza los más tristes espacios en los medios de comunicación por femicidios, muchas de ellas asesinadas por sus maridos, ex parejas, que en la mayoría de los casos ya estaban denunciados; o mujeres adultas o niñas introducidas al mercado de la trata<sup>4</sup>.

Las mujeres que han sufrido y sufren algún tipo de violencia o violencias por su condición femenina y/o por ser mujer (estos dos términos son disímiles) tenemos canales jurídico-políticos y mediáticos cada vez más accesibles para denunciar: Comisarías de la Mujer, Oficinas de Violencia Doméstica, Programas de Ministerios y de Organismos Multilaterales, e incluso se cuenta con secciones en la prensa gráfica y radio-televisiva; junto a las reformas tanto del Código Civil como del Código Penal (desde el matrimonio igualitario hasta la tipificación de la violación sexual, independientemente de las agresiones recibidas).

No obstante, aún está en debate en diferentes ciudades de América latina el derecho al aborto seguro, gratuito y no punible (recordemos, por ejemplo, que Cuba es pionera en Latinoamérica, que Uruguay lo tiene sin restricciones, al igual que Puerto Rico; y que el Distrito Federal en México aprobó el aborto en 2007<sup>5</sup>); el derecho al matrimonio entre personas del mismo sexo (Argentina fue el primer país en aplicarlo); como también aún no está considerada, de manera diferencial, en los Juicios de Lesa Humanidad que se realizaron y realizan en Argentina por las atrocidades sucedidas durante el terrorismo de Estado en la última dictadura militar (1976 – 1983), el ensañamiento sobre las mujeres durante sus cautiverios ilegales en campos de concentración. Allí, las violaciones

---

<sup>2</sup> Tales como Michel Bachelet, Cristina Fernández, Dilma Rousseff.

<sup>3</sup> Los ejemplos son sobrados, pero uno de los más elocuentes es el de Camila Vallejo, líder del Centro de Estudiantes de la Universidad chilena quien ocupa una banca como diputada.

<sup>4</sup> El caso argentino paradigmático es el de la desaparición de Marita Verón. Su madre es quien encaró personalmente el espionaje en prostíbulos clandestinos. En su búsqueda por hallar a su hija, rescató de la esclavitud sexual a muchas de ellas y por eso se la considera la figura clave en la lucha contra la trata.

<sup>5</sup> Ortiz Millán, 2009.

sexuales, los abortos espontáneos por las torturas, el secuestro de hijos e hijas, y las perversiones y malversaciones debido a que muchas de ellas, presas clandestinamente repetimos, han sido vistas en ámbitos públicos junto a militares que las obligaban a oficiarles de “damas de compañía, parejas o prostitutas”<sup>6</sup>, aún no han sido tipificados jurídicamente.

A pesar de estos espacios amplificadas para denunciar, es evidente que no son suficientes para modificar las costumbres, lamentablemente muchas de ellas anquilosadas en un sistema de dominación masculina -tal como lo asevera Françoise Héritier- fundado sobre el “modelo arcaico dominante”, en el que hubo una “valencia diferencial de sexos”: hombre cazador, mujer colectora. (Héritier, 2011). Y precisemos: hay hechos no posibles de modificación por más voluntad humana que se disponga. Las mujeres son las únicas que tienen la capacidad de la reproducción del ser humano, de producir cuerpos similares o cuerpos diferentes. Los hombres no pueden hacer ni una ni la otra. Las mujeres pierden sangre sin poder impedirlo (menstruación), y en aquellos tiempos el “pensamiento mágico”, apoyado sobre el principio de la simpatía, les prohibía a las mujeres matar a otros seres pues se temía a que su sangre (expulsada involuntariamente) se atraiga mutuamente con la sangre del otro ser. La violencia entonces cae en manos de los hombres, quienes tienen derecho a hacer sangrar. Recién en el Siglo XX en la mayoría de los Estados naciones, la mujer es incorporada en los ejércitos.

Pero el presente trabajo tendrá otra intención que la de historizar este sistema de dominación. Por el contrario pretendemos analizar hechos artísticos realizados por mujeres creativas que al mismo tiempo denuncian violencias. ¿Cómo es “pintar el paso” de una creación? El análisis será heterodoxo en cuanto a sus objetos de estudio: por un lado, una novela poética o una poesía novelada *Procedimiento Memoria de La Perla y La Ribera* (en su 3era edición de 2012) de Susana Romano Sued, ex detenida-desaparecida de los campos de tortura en Córdoba (La Perla y La Ribera); por el otro, un tango cuya letra y melodía le pertenece a una de las pocas mujeres contemporáneas que han renovado este género musical, Claudia Levy, cantautora y pianista. En ambos casos, nos referimos a mujeres que directa o indirectamente han sufrido violencias y que, atestiguando o no en las esferas jurídicas, se han manifestado artísticamente.

No obstante, el marco teórico-metodológico será muy alejado a lo que podría llamarse semiología o semiótica del discurso. Por el contrario proponemos, siguiendo la metodología de historia de los conceptos de Quentin Skinner, analizar estas textualidades, no desde el punto de vista artístico-literario, sino como discursos creativos, políticos, pero teniendo en cuenta el contexto en el que estos hechos artísticos se desenvuelven. Para Skinner<sup>7</sup>, la tarea hermenéutica del historiador o historiadora de las ideas no requiere *solamente* la comprensión del *significado* de las palabras utilizadas en el texto/obra del que se trate, sino también la de la *intención de su autor al escribirlo*.

Pero este marco debe tener en cuenta que tomar dos objetos disímiles (una obra literaria y una obra musical) nos llevará explícita o implícitamente a la comparación. Para ello nos serviremos de la historia comparada ya que permite seleccionar dos objetos de estudio bajo la *intuición* que pueden contener elementos que esclarezcan tanto las particularidades como los escenarios comunes solapados tras las consecuencias de los grandes procesos históricos sufridos en nuestra humanidad. Parafraseando a Johan

---

<sup>6</sup> Tal es el caso del testimonio volcado en 2013 en un libro de la periodista y ex detenida-desaparecida, Miriam Lewin junto con Olga Wornat denominado “Putas y guerrilleras”.

<sup>7</sup> Skinner, Q. (2007).

Heilbron<sup>8</sup>, el análisis de las variaciones artísticas puede verse esclarecido bajo una perspectiva comparada ya que permitiría saber si los objetos comparados son el producto de estructuras homólogas o de la circulación de modelos culturales. La respuesta nunca es *a priori*, solamente *a posteriori* y sobre la base de un análisis empírico. Por lo tanto, comparar dos objetos que al parecer comparten cosas en común, no necesariamente nos arrojaría múltiples similitudes y, viceversa, dos objetos que aparentemente no tienen ningún punto de contacto puede arrojarnos comprensiones globales desde un ejercicio abductivo<sup>9</sup>.

### **Arte y memoria o de cómo la literatura denuncia la violencia institucional y la diferencia de los sexos.**

El libro *Procedimiento Memoria de La Perla y La Ribera* de Susana Romano Sued (cordobesa, judía, argentina, escritora, filósofa, académica, traductora, artista, artesana, sobreviviente de los campos de concentración de la última dictadura militar en Argentina, 1976 – 1983) es un viaje atormentador a través de las ruinas de la especie humana, desafía a la recepción estética con cuerpos desgarrados y palabras saqueadas, cuerpos saqueados y palabras desgarradoras. Es el libro-rostro de una parte horripilante de la historia argentina. El lector es espectador de una de las calamidades más atroces, es turista de una experiencia de “los otros”, pero es también testigo o cómplice de lo sucedido según el gesto que se decida *a posteriori*. *Procedimiento...* se erige como respuesta valiente al imperativo de T.W. Adorno sobre la poesía posterior al Exterminio: así, como está escrita *Procedimiento*, es como se puede escribir después de Auschwitz. Y su autora se hace cargo, con sabiduría, de las implicaciones y revulsiones éticas y estéticas de su obra. La distancia temporal y la cercanía subjetiva histórica aflojan los marcos y las bisagras de los compartimientos estancos: testimonio y ficción, poesía y documento, crueldad y piedad, violencia sobre el cuerpo y sobre la letra.

“Jadeojadeojadeojadeo, señalética acústica de voltios y de docientosveinte, pantano, indignidad vergüenza acorralada miseria llanto adentro chasqueamos en cepos gargantas funerarias.

Acá de tropiezo en caída larvados, gusanos; acá larvas hermanas, fraternas susurramos en son con diapasón, con cuerda y cordón. Acá nuevos saberes dando valor a muertes con falta y sin final abrevando en cariños estrenados y dedicados a noches ribereñas.

Acá han partido ebrias, dormidas en hilera enlazadas, han dejado rumores de ascenso trepando acopladas a camiones, transportes de traslados cumpliendo presunción.

Acá oímos trayectos de ida solamente. A veces confundidos con sonos de fúnebres carruajes de ida a San Vicente.

Acá dan paso bruto treintaytres desmandadas, cegadas de lagañas amasadas con pasta de miradas practicando velada infinidad; cordeles enredados con nudos de hilos de señas, de nombres, de cosas, tesoros reservados a ojos y

---

<sup>8</sup> Heilbron, J. (2009).

<sup>9</sup> Entendemos la “abducción” como el proceso por el que se forma una hipótesis explicativa. Es la única operación lógica que introduce una idea nueva. (Cfr. Hoffmann, M. (1998)).

manos de otra posteridad. Rogando en espera de manos y ojos futuros que toquen y vean y lean y crean.

Acá procedimientos de noches de días creciendo en eficacia, perfectos, mejores, ganamos en pericia con tripas florecidas de miedo rugiendo en armonía con cada puntapié.

-Quisiera tener bordados nombres, cualesquiera, anudados a vallados espesos manteniendo a raya memorias de nombrar.

Allá en ciudades muertas rechinan cadáveres regando bermejas praderas veredas desagües pluviales carnadas acalladas con música funcional". (Romano Sued, 2012: 95-96).

Esta obra (de arte) es hoy un documento insoslayable para quienes queremos profundizar las reflexiones en torno a los hechos del pasado reciente. Es una fotografía-relato sin nacionalidad. La autora podría tener/ser de cualquier de las nacionalidades posibles, lo mismo da. Argentina, israelí, gitana, vietnamita, francesa o estadounidense. Pero el recuerdo es, sobre todo, local (en Córdoba, en Argentina). No hay posibilidad de impugnación. Y el espectador/lector puede ser pietista o no, pero lo que importa es que el espectador-lector ya no es una cosa... su lectura es el ritmo y la música de *Procedimiento*. Dejar de leer o decidir no leerlo es poco menos que acallar el sonido de las esferas celestes. Porque es cierto, tal como lo asevera Susan Sontag<sup>10</sup> que "la práctica de representar sufrimientos atroces como algo que ha de deplorarse y (...) evitarse entra en la historia de las imágenes".

Los sufrimientos a manos del Ejército (institución estatal, de perogrullo) es un tema intrínsecamente secular, ya no importa entonces la piedad, la misericordia. En su título, "La Perla" y "La Ribera" aparecen como los dos nombres propios de heroínas novelescas, y aunque reciben en su escritura el artículo "la" no remiten a figuras femeninas, sino a dos espacios de tortura. Sin embargo, aquellos campos de concentración contienen a mujeres y a figuras de mujer. Una muy particular, denominada "Ella", figura humana en un ambiente inhumano. Ella, entre los "Ellos" (que pueden ser los Gurbos de la historieta *El Eternauta* del desaparecido Héctor Oesterheld<sup>11</sup>) y las cautivas de una ficción que aloja al testimonio para que las generaciones presentes y futuras heredemos un saber que los libros de historia no alcanzarían a transmitir. El libro de Romano Sued ya ha suscitado múltiples reflexiones<sup>12</sup>. Por ejemplo, según María Semilla Durán<sup>13</sup> -para un dossier de la revista alemana HeLix- la obra de Romano Sued es uno de los textos poéticos más escalofriantes entre aquellos que reconstruyen las experiencias de sobrevivientes de los campos de detención clandestinos.

El testimonio de Susana Romano Sued no es realista, sino poético, a pesar de la crudeza de sus evocaciones. No se trata de aprehender cada acto representado como un hecho verificado, sino de dar curso a la funesta lógica del campo de concentración, según la cual ninguno de los actos mencionados sería inverosímil. Escribir la memoria es en realidad reescribir, sin perder nunca de vista un objetivo -un lector- exterior que ignora o que

---

<sup>10</sup> Sontag, 2005: 53-54.

<sup>11</sup> *El Eternauta* es una historieta argentina de ciencia ficción premonitoria del terrorismo de Estado, un hecho artístico inigualable creado por el guionista Héctor Germán Oesterheld y el dibujante Francisco Solano López. Se puede acceder a la historieta a través de <http://www.taringa.net/comunidades/eleternauta/7342326/APORTE---El-Eternauta-I-II-y-III-en-PDF.html>

<sup>12</sup> Véase comentarios de Luisa Valenzuela, Ludmila da Silva Catela, Daniel Goldman, Mauricio Tarrab, Pérez Esquivel, Amílcar Romero, Daniel Riera, entre otros disponibles en la web.

<sup>13</sup> Semilla Durán, M. (2012: 122).

olvida. Pero también es reescribir la propia historia luchando por no olvidar, por no aceptar las ficciones, por no resignar definitivamente la pulsación de la conciencia.

Como remarca la escritora Luisa Valenzuela, la ausencia -en la escritura de Romano Sued- de artículos determinados nos involucra a todos, como colectivo, como sociedad. El procedimiento nos incluye, a todos, en ese terror que es una representación de una sensación de época, de una marca profunda en la identidad argentina. Inimaginable en lo personal, en la subjetividad individual, el horror surge en lo más profundo de la memoria colectiva de este *Procedimiento*.

Si bien la poeta remarca que no es un relato autobiográfico, *Procedimiento* es un *acto testimonial*, que es asumido a partir de su propia vida, de la vida de su familia (la nuestra), de los amigos, de los militantes, de los sobrevivientes, de los muertos y de los responsables del horror.

Como ha demostrado la perduración y la potencia inmarcesible de la obra de Primo Levi, de Paul Celan, de Rodolfo Walsh, de Leónidas Lamborghini, la lectura de la literatura, como de cualquier otro tipo de creación artística de estas características, debe ser entonces una herramienta de la política para ese procedimiento.

*Procedimiento* es tal vez una “fotografía literaria”, cuya Verdad, construida con lírica y ficción, irrita los ojos de lectores y lectoras. Pero esta “molestia física”, si bien “confirma la repugnancia a la violencia institucional”, también corre el peligro de alejar la vista, de “ignorar la historia”.

La obra de arte de Susana Romano Sued es un producto de una inmensa solidaridad hacia una humanidad que debiera leerla. En aquel entonces todo fue destruido salvo la palabra. Con coraje y ternura *Procedimiento* pinta un fresco de los años de espanto, vistos desde dentro, con las entrañas. Y se vuelve entrañable e inminentemente necesario.

## Los sonidos de las esferas celestes

Con el clásico 2 x 4, estrofa, estrofa y estribillo, piano y bandoneón, “Me dijeron” (2007) es uno de los pocos tangos creado y cantado por una mujer reprochando al hombre su terrible accionar. Como se sabe, el tango fue siempre una melodía de arrabal masculina cuya protagonista, la mayor de las veces, provocadora de angustias y sufrimientos ha sido una mujer (una mina<sup>14</sup>, una esposa, una “pebeta”<sup>15</sup>, una madre, una hija).

En este caso, letra y música de Claudia Levy:

“Me dijeron que te vieron a las tres de la mañana, / la corbata enmarañada, caminando de coté, / que ya estabas tan en curda<sup>16</sup>, que le hablabas a los postes, / que pateabas la basura por culpa de una mujer. /

No te hagás el pobre tipo<sup>17</sup> porque todos ya sabemos, / que a vos te importa un bledo<sup>18</sup>/ si hacés mal o si hacés bien / que a la mina que llorabas, arrastrado por las calles / la fajaste<sup>19</sup> siete veces y la maltrataste cien.

---

<sup>14</sup> Una mujer

<sup>15</sup> Una chica joven

<sup>16</sup> Borracho

(Estribillo) Llorá , que no hay Cristo que te salve. / Llorá , que llorar te hace tan bien. / Y bajate del caballo y anda poniéndote al día, / y dejó la cobardía de pegarle a una mujer.

Me dijeron que el domingo se te fue un poco la mano, / que tu mina ya cansada fue a la cana<sup>20</sup> a denunciar, / después hizo las valijas y escribió en un papelito / no me busques, no me llames, porque ya no aguanto más.

Vos miraste indiferente como si no fuera nada, / y pensaste esta pavada<sup>21</sup> pronto se le va a pasar / y hoy que ya hace cuatro meses desde que se fue tu mina, / no sabés por qué la vida te ha tratado a vos tan mal. (Estribillo)”

Pero el tema no tiene nada de “lo clásico”. Más bien diríamos que es vanguardista en materia de innovación creativa sobre la base de lo heredado. Tanto en la obra de Romano Sued, como en esta y otras canciones -que por motivos de espacio no mencionaré aquí- se trasluce claramente una “transculturación del arte”, es decir, el proceso de resistencias y permeabilidades de una cultura, en sus prácticas y comportamientos, a la que se le había impuesto otra cultura. La transculturación es un proceso complejo de transformaciones en el que suceden momentos de aculturación, deculturación y neoculturación; de pérdidas, reencuentros, selecciones e incorporaciones. La transculturación son las complejíssimas *transformaciones* de culturas en lo económico, institucional, jurídico, ético, religioso, artístico, lingüístico, psicológico, sexual, [y en la] vida. El arte, entonces, este que analizamos aquí, en el espacio de la cultura, es transformación con decisión/acción, es decir, con autoconciencia. Al decir de Adolfo Colombres (2013), si la misión del arte ha sido potenciar las otras funciones sociales y no regodearse en sí mismo: ¿por qué cierta estética se convierte en una denegación de lo social?

La creatividad entonces ¿como performatividad en las costumbres o como apropiación del mundo?, ¿síntoma o acto inconsciente? ¿ensoñación diurna o imposibilidad del sueño?

En *El orden del discurso*, Michel Foucault concibe al discurso como una violencia que hacemos a las cosas, en todo caso como una práctica que les imponemos; es en esta práctica donde los acontecimientos del discurso encuentran el principio de su regularidad. El análisis del discurso, entonces cuenta con cuatro nociones que forman parte de su principio regulador: el acontecimiento, la serie, la noción de regularidad y la de la condición de posibilidad. Se oponen a ellos, término a término: el acontecimiento a la creación, la serie a la unidad, la regularidad a la originalidad y la condición de posibilidad a la significación. Estas cuatro últimas nociones han, de una manera bastante general, dominado la historia tradicional de las ideas donde, de común acuerdo, se buscaba el punto de la *creación*, la *unidad* de la obra, de una época o de un tema, la marca de la *originalidad individual* y el tesoro indefinido de las *significaciones* dispersas. Pero ¿qué sucede cuando se combinan los binomios?

---

<sup>17</sup> Modo despectivo de decir “hombre” (masc.)

<sup>18</sup> Frase para decir que algo no es importante

<sup>19</sup> Modo criollo de decir “golpear con violencia”

<sup>20</sup> Se refiere a la policía

<sup>21</sup> Tontería

## **La acción, una conclusión**

Tal como comenzamos, la acción creadora por mujeres tiene un plus que impacta en el arte. El arte escrito –dice Colombres- es una carta de identidad de trascendental importancia tanto en los diversos ámbitos de la vida cotidiana como en el campo de lo extracotidiano, pero los mayores logros expresivos se dan en la acción.

Ambas artistas, de algún modo u otro, no solo ponen en escena el imaginario tanto social como personal, sino que además tornan más perceptibles los significados profundos de la experiencia colectiva. Parece difícil denominarlo “arte” dado que este concepto es occidental, surgió en la Europa del Renacimiento, reclamando la autonomía de lo humano frente a lo sagrado; es decir, como una desacralización de la expresión artística (Colombres, 2004: 13). En esta misma línea Foucault nos advierte que se privilegió lo individual frente a lo social, se exaltó la libertad creativa del artista y se apostó al “genio” (no a la “genio”), al ser excepcional, a lo original entendido como innovación y ruptura y no como fidelidad al origen.

Precisamente de eso se trataría una cultura autóctona. Tal como lo advirtió Rodolfo Kusch en 1976 en su obra *Geocultura del Hombre Americano*, la sociedad perteneciente a un país que tiene una historia de colonización debe definir su cultura a partir de la observación de la propia vivencia y olvidarse de esas categorías europeas que sólo denigran la experiencia propia. Kusch entonces dio un espacio fundamental a la creación allí donde en América, y en particular en Argentina, no existe filosofía propia. Conquistar una técnica propia para pensar-nos, no sólo implicaría sacarnos el miedo de asumir lo nuestro (dice Kusch que escribía en la época nefasta a la que alude la novela poética de Romano Sued), sino también poner en los estantes aquel material que nace y germina en nuestros territorios latinoamericanos. Esfuerzo que este trabajo intentó asumir.

Pero asumir este intento, no debe nublarnos o intimidarnos a hacer la crítica a lo heredado, imbuido de “monoculturalismo”, parafraseando a Bouaventura de Sousa Santos. Precisamente porque de lo que no reparó Kusch es de la exclusión estética que su propio libro presenta: la categoría “hombre” y la no mención a la mujer -conscientes de la posible crítica por el anacronismo histórico- nos sigue interpelando. La ausencia tácita a la mujer evita la potencia de lo diverso y de allí que las dos obras de arte analizadas (la de Susana Romano Sued y Claudia Levy) forman parte de un cúmulo de hechos creativos labrados por mujeres en el que no olvidan la diferencia de los sexos. La creatividad se pone aquí no al servicio del lamento como acción, sino en pos del despertar la acción emancipadora y rebelde, que se indigna a la vez que ofrece herramientas para combatir las violencias. Es entonces responsabilidad del lector/espectador/oyente tomar esas armas pacíficas, generosas y creativamente ofrecidas para que impacten en la propia vida y en la relación con los otros.

## **Bibliografía**

Colombres, A. (2013). *Teoría transcultural del arte. Hacia un pensamiento visual independiente*. Buenos Aires: Ediciones del Sol.

De Sousa Santos, B., (2006), *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*, Buenos Aires: CLACSO.



Engler, V. (2009). “La palabra dislocada. Entrevista a Susana Romano Sued”, en Suplemento *Las 12* del periódico *Página 12* del 20/03/09, disponible en <http://www.pagina12.com.ar> [consultado junio 2012].

— (2010). “Toda experiencia poética es transformadora. Entrevista a Susana

Foucault, M., (1971), *L'ordre du discours*, París : Gallimard.

Romano Sued”, en: Sección *Diálogos* del periódico *Página 12* del 30/08/10, disponible en <http://www.pagina12.com.ar> [consultado junio 2012].

Heilbron, Johan, (2009), « Repenser la question des traditions nationales en sciences sociales », en Sapiro, G. (ed.), *L'espace intellectuel en Europe. De la formation des états-nations à la mondialisation XIXe-XXe siècles*, La Découverte, Paris, 301-317.

Héritier, F., (2011), « L'action vers l'égalité des hommes et des femmes », Aubry, M., avec 50 chercheurs et citoyens, *Pour changer de civilisation*, Paris : Odile Jacob, 213-230.

Kusch, R., (1976), *Geocultura del Hombre Americano*, Buenos Aires: Fernando Garcia Cambeiro.

Lewin, M. y O. Wornat (2013). *Putas y guerrilleras*, Buenos Aires: Planeta.

Ortiz Millán, G. (2009). *La moralidad del aborto*, México: Siglo XXI editores.

Romano Sued, S. (2012 [2007]), *Procedimiento. Memoria de La Perla y La Ribera*, Buenos Aires: Milena Caserola.

— (1981) *Verdades como criptas*, Córdoba: Editorial Municipalidad de Córdoba.

Semilla Durán, M. (2012). “Diálogos descarnados con la Historia: *Procedimiento*, de Susana Romano Sued”, en *HeLix 5 – Dossiers zur Romanischen Literaturwissenschaft*, [www.helix-dossiers.de](http://www.helix-dossiers.de), [consultado Agosto 2012], pp. 104-123.

Skinner, Quentin, (2007), [2002], *Lenguaje, Política e Historia*, (trad. Cristina Fangmann), Universidad Nacional de Quilmes, Bernal.

Sontag, S. (2005 [2003]). *Ante el dolor de los demás* [trad. Aurelio Major], Buenos Aires: Alfaguara.

Todorov, T. (2012 [1978]), *Los género del discurso* [trad. Víctor Goldstein], Buenos Aires: Waldhuter editores.